

EL DEMOCRATA AMERICANO.

PERIODICO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Se publica cada dos dias.
Suscripcion mensual 10 reales.
Adelantado por todo el año
14 pesos.



Numeros sueltos un real.
Avisos y remitidos de convenio con
el empresario. Los suscriptores
por sus avisos y remitidos paga-
ran la mitad del precio comun.

La civilizacion ha cambiado de rumbo: la espada ha dejado de ser la soberana y única señora de los imperios. La elocuencia y la Prensa van sometiendo por momentos a toda Europa. Los oradores y los escritores son los reyes de la inteligencia, y la inteligencia concluirá por gobernar al mundo.
MR. CORMENIN.

Un real.) CUZCO, Martes 3 de Agosto de 1847. (Número 106.)

EFEMERIDES AMERICANAS.

AGOSTO.

1.º de 1519. La memorable expedicion al mando de Fernando de Magallanes, dá la vela desde Sevilla: se componia de cinco buques y 237 personas.

1.º de 1806. Quinientos hombres a bordo de quince buques, mandados por el famoso caraqueño Francisco Miranda, se apoderan a viva fuerza de la Vela de Coro y de sus fortificaciones con veinte cañones, almacenes y municiones. A pesar de esto fué desgraciada esta expedicion como la primera intentada tambien por Miranda cinco meses antes.

3 de 1809. La ciudad de Quito hace su revolucion contra las autoridades españolas, è instala su primera junta ó gobierno patrio.

2 de 1811. A pesar de haber prometido amnistia jeneral a los insurjentes de Quito el presidente Ruiz de Castilla, fueron arrestados mas de 300 patriotas en aquella ciudad; y en este dia fueron asesinados todos indefensos en la cárcel por los españoles, so pretexto de que iban a sublevarse. No satisfechos los satélites del Rei de España con este acto bárbaro y pérfido, saquearon la ciudad.

3 de 1492. El intrépido Cristoval Colon zarpa del puerto de Palos con direccion a las Canarias de donde pensaba ir luego en busca de las Indias.

3 de 1814. Los cuzqueños hacen una revolucion para sacudir el yugo español, se apoderan del cuartel, y deponen a las autoridades peninsulares.

3 de 1823. El jeneral español Morales firma una capitulacion con el colombiano Manrique, en virtud de la cual la ciudad de Maracaibo es evacuada por sus opresores, y se incorpora a la República de Colombia.

EXTERIOR.

ITALIA.

Se ha descubierto un complót diabólico para asesinar al Papa. El primero que lo supo fué el Embajador frances, quien reveló los nombres de los conspiradores al Papa. El plan era asesinarlo cuando diese audiencia a uno de ellos quien, debia ser nombrado por la suerte para matarlo. Se presentó un capuchino solicitando una audiencia del Papa. Su Santidad mandó preguntar como se llamaba; el fraile contestó con resolucion, mas el Papa antes de recibirlo, miro la lista de los conspiradores y encontró en ella su

nombre. Inmediatamente llamó y ocultó seis carabineros, los que al momento que entro el capuchino lo tomaron, lo registraron y encontraron sobre su cuerpo un par de pistolas cargadas y un puñal envenenado. El capuchino fué llevado a una prision. Diferentes arrestos han tenido lugar despues.

En la provincia de Ferrara habian sido aprehendidos sesenta individuos que formaban el nucleo de las partidas que asolaban la baja Romania, saqueando las cosechas, incendiando las haciendas, y difundiendo la alarma por todo el campo. Se dice que estas bandas habian sido organizadas por ajentes austriacos enemigos de las reformas.

Prusia.

El 12 de Abril tuvo la Dieta su primera sesion, y en ella decidió dirijir al Rey una exposicion de accion de gracias y de *objeciones*. Se encargó de la redaccion a una comision. La discusion y votacion tuvieron lugar en la sesion del 14. Los terminos de la exposicion, a pesar del mucho respeto en que van envueltos, contienen evidentemente una especie de protesta contra las teorias desenvueltas con tanta complacencia y energia en el discurso del trono. En la discusion M. de Arnim propuso una adicion cuyo objeto era quitarle a la exposicion ese caracter de protesta; sus esfuerzos fueron vanos: la mayoría se pronuncio en favor del proyecto de la comision.

El rey de Prusia replicó a la respuesta de la Dieta a su mensaje en terminos que, aunque no son de un liberalismo muy pronunciado, estan llenos de conciliacion, y exhiben el secreto descontento que podrian hacer sentir en el corazon de un monarca absoluto la actitud y el espiritu manifestado por la Asamblea. Esta contestacion produjo buen efecto, y la Dieta se ha puesto a trabajar llena de confianza en el porvenir. Una sola discusion política se ha suscitado desde entonces: tratabase del derecho de interpelar a los ministros. M. de Bodelsching, sin aceptar las cuestiones, ha prometido responder a todas las interpelaciones que se le hiciesen.

Lo que pasa en Prusia excita la mas viva curiosidad en toda Alemania.

Los pueblos estan atentos y los gobiernos se mantienen a la defensiva. Los Estados de Hannover habian pedido la publicidad de sus sesiones: se les negó, y a mas de esto, iban a ser prorogados.

ESTADOS-UNIDOS.

Hemos recibido esta tarde una serie competa de impresos de New-York y otras ciudades de la Union, que llegan al 24 de Mayo, lo que a primera vista encontramos en ellos de mas importancia es lo que sigue.

Puebla se habia entregado, la ciudad de Mejico tambien: pero en todo el pais se habian levantado innumerables partidas de guerrillas que hostilizaban a los Norte-Americanos de diferentes modos.

BOLIVIA.

EXPOSICION.

Que el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia presenta al Congreso Extraordinario sobre el Estado de las Relaciones con el Perú.

CONTINUACION.

En conferencia de este día, me significó por primera vez, que considerando su Gobierno que el comercio peruano era muy diariamente tratado en Bolivia, por los exesivos derechos a que estaba sujeto, deseaba proceder a la celebracion de un tratado, para un arreglo mas equitativo del comercio de ambas Republicas. Por mi parte, sin dejar de representar, que los gravámenes del comercio peruano estaban muy distantes de ser exesivos, por que reducidos al veinte por ciento, eran menores de lo que exijia la proteccion debida a la industria nacional productora de iguales articulos; le exprese sin embargo, el ferviente interes con que el Gobierno examinaria las proposiciones del tratado, con la mira de fomentar, por su parte, las relaciones de los dos pueblos y la inteligencia cordial de los dos gobiernos. Entonces oí con suma estrañeza, de boca del Sr. Ministro, que no estaba autorizado para hacer proposicion alguna, sino solo para pedirme y transmitir a su Gobierno las bases del tratado que el mio estimase convenientes; y no pude menos de replicarle " que no habiendo nacido de mi parte la proposicion ó iniciativa de tratado, mal podia yo presentarle sus bases ni aun en obsequio, cuando ademas, no habia indicacion alguna de la opinion publica en Bolivia, expresada en el Consejo Nacional, ó en el Poder Legislativo para volver a ligarse por unos

pactos como los que habia destruido felizmente el tratado de Puno. El Sr. Ministro Peruano dió cuenta a Lima de esta conferencia, sin que en los siete meses largos que mediaron entre ella y el agresivo decreto de 9 de Noviembre hubiese vuelto á llamar la atencion del Gobierno a este asunto, a pesar de la ocasion buena que para ello le presentaba la sesion del Congreso que el presenció. Los honorables miembros decidiran en vista de esto, si el gabinete del Peru ha mostrado en efecto un deseo eficaz de entrar en la negociacion de un tratado de comercio, que nunca propuso, pudiendolo hacer, y si la agresion del decreto de 9 de Noviembre, sin mas antecedentes que los que quedan enunciados, podra justificarse jamas, como encaminada al logro y negociacion de un tratado.

Verificase esta desleal agresion, que no llega a noticia del Gobierno de la Republica hasta mediados de Diciembre ultimo; y su conducta honrosa y dignamente opuesta a la del gabinete de Lima, se limita a interpelarlo y pedirle esplicaciones de la medida, cuando hubiera podido adoptar una retaliacion y represalia instantanea, como la del decreto de 31 de Mayo. No la adoptó; pues el decreto de 22 de Diciembre, esta probado, que no pudo considerarse tal, desde que igualando la condicion de los productos peruanos a la de los productos extranjeros en su internacion por las fronteras, no tenia otro objeto, que demostrar y hacer constante el favor y privilegio de que hasta entonces disfrutaron; ni envolvia, como lo requiere la represalia, la mira de dañar al Peru: no la adoptó, lo repito, ya por ese sistema de moderacion que se ha hecho un habito en Bolivia, tal vez funesto a sus relaciones con el Peru, ya tambien por el inminente riesgo, que en aquel punto nos amagaba en comun con el Peru y los otros estados del pacifico. Y seame permitido observar aqui de paso, que la eleccion que hizo el gabinete peruano de aquella coyuntura para una agresion tan premeditada, no puede explicarse sino por la intencion de abroquelarse y ponerse á cubierto de sus efectos á expensas del interes y sentimiento americano, que debian embargar de preferencia toda nuestra atencion. El sentimiento de aquel riesgo era demasiado intenso para que el Congreso lo haya olvidado, luego que la Divina Providencia parece habernos preservado de su realizacion. Entre tanto el Sr. Ministro peruano, residente en Bolivia, no da otra explicacion del decreto (como se ve en su nota de 27 de Diciembre) que la autorizacion que dice haber recibido para proponer un tratado de comercio, en virtud del cual no llegaria á tener efecto dicho decreto.

(Continuará)

ARTICULO REMITIDO.

SS. EDITORES DEL "DEMOCRATA"

En el num. 101 de este periodico se registra un artículo suscrito por *El importuno*. Contiene tres preguntas: satisfacer la primera conviene á UU., que se han propuesto sostener la mejor garantia y la unica salvaguardia de los derechos indelebles del hombre libre; esa feliz invencion descubierta en el siglo XV, que hace honor al ingenio humano y á la Alemania su cuna.—Contestar á la segunda incumbe á los que aspiran ser comandantes de la Guardia nacional, ó á los que se crean agraviados con la colocacion de algun Jefe que haya ofuscado los meritos y servicios que alegar puedan. Como no soy periodista, ni pretendo Comandancia alguna, me limito á responder la extemporanea y sardónica pregunta tercera, con que el mal intencionado *importuno* osa gratuita y descaradamente insultar á los mas pacificos y desprendidos vecinos de esta ciudad, suponiendo haberse establecido en ella "juntas clandestinas" por consiguiente sospechosas al gobierno, al público y á todo hombre sensato.

En todas las naciones y en todas las edades, han existido sociedades secretas,

que creando intereses particulares contrarios á los generales de un estado, han causado sacudimientos y vaivenes peligrosos, que han terminado por la ruina del gobierno. Los verdaderos patriotas que están por el orden de cosas duradero y estable, se han empeñado en atacar, destruir y proscribir esos semilleros de discordia, persecucion, anarquia y desorden; esos centros de proyectos facciosos y usurpadores de la autoridad pública: podrán, es verdad, haberse equivocado en los medios que conducen á este fin, echando mano de armas prohibidas; mas no siempre toman los hombres medidas prudentes que aseguren el éxito.

Sin embargo; han existido y existen asociaciones puramente científicas y de beneficencia, que mientras no pasen de tales, ni tomen un caracter político, lejos de causar perjuicio, son sumamente utiles y necesarias para el progreso en las ciencias y artes, en la ilustracion pública y para el socorro oportuno de la humanidad indigente. Las otras intituladas patrióticas, que se forman con el objeto de ocuparse del gobierno y asuntos políticos, pretendiendo darle direccion ó entorpecer su marcha, son inútiles y perniciosas; pero de ningun modo las que se prgpongan el objeto de coadyuvar con sus personas é intereses á la justa defensa de la Patria que viendose amagada, demande los brazos de sus hijos.

Si nos remontamos á los siglos en que tubieron orijen estas asociaciones, veremos que su objeto primitivo fué el procurar á los hombres la libertad de ideas y opiniones, que la intolerancia de los gobiernos ó las preocupaciones vulgares prohibia. Los misterios de Isis en Egipto y los de Eleusis en Grecia son los monumentos mas antiguos, establecidos con el fin de propagar y hacer comunes ciertas verdades de metafísica y moral sumidas en errores los mas groseros. Los cristianos se pusieron á cubierto de las injustas persecuciones de los que prohibían expresar libremente sus ideas y lograron auxiliarse en todas partes, formando una masa compacta que, sin atacar á los gobiernos, ni subvertir el orden establecido, o ponga una resistencia pasiva. Las causas aducidas justificaban la existencia de estas asociaciones; mas habiendose obtenido la libertad por un rejimen regular y un sistema libre y representativo, todo debe ser efecto del convencimiento, las ideas deben manifestarse á la opinion pública y combatirse los errores y preocupaciones populares mediante la prensa; de este modo nada dejará de hacerse, pero todo se hará en tiempo y forma.

En esta ciudad se pretendia establecer una sociedad literaria, proponiendose fines laudables y filantropicos; mas algunos hombres mezquinos y retrogrados, recorrieron al chisme, á la adulacion, al anonimo para que el gobierno la califique por subversiva y opuesta á nuestras instituciones, y se sofocó en su origen tan util establecimiento; esta conducta rastrera de esos sicofantas no ha tenido mas programa que las miras siniestras de comprometer el vecindario y medrar con su ruina. Sin embargo el asustadizo *importuno* anodandose con el eco solo de *sociedad filantropico-literaria*, y valiendose de medios nada decorosos para desconceptuarla, sigue asestando sus tiros impunemente; pero se le puede dispensar que hasta con mosquitos se arredre, al que no habiendose atrevido nunca ver de cerca la cara del enemigo, aparezca colmado de honores y aplausos, como el improvisado *heroe por fuerza* que nos presentan los dramaticos. Si el *importuno*

quiere merecer el aprecio y estimacion publica, manifieste moderacion, no suscite discordias y aproveche de la doctrina siguiente, con que amonesta Horacio á Aristio Fusco—

*El varon justo y de mansilla esento
No de arcos moros, Fusco, necesita,
Ni del carcax preñado de saetas
Envenenadas.*

Esto nos convence que el hombre por su conducta y maneras es recomendable en todas partes, aunque *no haya nacido dentro de los muros del Cuzco*,

Para concluir este artículo haré presente ademas: que es una verdad inconcusa y comprobada por la experiencia q' para la riqueza de una nacion ó estado, se deben cultivar con esmero las artes y todo genero de industria—y para su progreso y felicidad es necesario propagar y generalizar las luces. Tan grandiosos é importantes fines, no se podrán alcanzar, sino se promueven los medios eficazes; estos no pueden ser otros que—la educacion de los jovenes en establecimientos literarios bien cimentados,—ó la reunion de los entuciastas amantes á las letras, q' haciendo despertar en sus corazones una noble emulacion con la franca y reciproca manifestacion de sns ideas, puedan obtener el objeto propuesto.

Por estos motivos poderosissimos se han fomentado sociedades literarias en los paises cultos, y los gobiernos liberales han protegido con preferencia, deccando mas el bien estar y felicidad de los gobernados que el engrandecimiento de los magistrados. No hace mucho que en la Republica de Chile se han creado varias sociedades particulares, q' apesar de ocuparse en asuntos políticos, se propusieron obrar dentro del circulo de la ley. En la Capital de Lima se estableció tambien una sociedad patriótica, bajo estos mismos principios. Ultimamente se anocia en el diario "Comercio" fecha 2 de Julio del presente, que en la provincia litoral del Callao se ha fundado una sociedad de beneficencia, cuyo objeto es protegerse mutuamente, mediante una erogacion mensual, para el caso en que alguno de sus miembros se halle enfermo ó destituido del empleo que obtubiere; en esta virtud este gobierno y los anteriores no se han o puesto por que conocen su interesante objeto. Solo en este desgraciado aunque rico pais no se puede dar un paso sin causar zelos y azares infundados, privandose los vecinos por este motivo de todo medio de ilustracion, como el que suscribe, que habiendo venido desde el Departamento de Puno, de donde es natural, con el exclusivo objeto de adelantar en sus estudios, no tuvo inconveniente en pertenecer á la mencionada sociedad literaria, por que estaba intimamente persuadido, que en ella jamas se ha sostenido el principio erroneo de un innoble provincialismo, ni ha creido contrariar el orden establecido, mucho menos afectar al importuno.

Lucas Jara del Mar.

AVISOS.

Se vende una casa de todas comodidades en la calle de Tecese-Ccocha, propia de D. Evaristo Gamarra. Las personas que gusten pueden verse con dicho dueño.
V. 3. p. 3.

En casa del Señor Montes, calle de San Andres numero 22 hay de venta ec-selente cerveza inglesa, á peso la botella.
V. 4. p. 2.

Imprenta Republicana
Administrada por Mariano Campos.